



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En la Sala de Sesiones "11 de diciembre" de Bahía de Banderas, Nayarit, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal, en calle Morelos número 12, de la colonia Centro de Valle de Banderas, Nayarit; siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día 25 de enero del año 2021; se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de diciembre del cuarto año de Ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Propuesta, análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el día 14 de enero del 2021, se realice en la próxima inmediata sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.
4. Toma de protesta a la L.C.P. Ana Rosa Barajas Vargas, al cargo de Regidora del Honorable X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.
5. Clausura de la sesión.

1. Para el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; instruyó al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo, a efecto de que realizara el pase de lista del Honorable X Ayuntamiento, registrándose la asistencia de los integrantes siguientes: Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; Síndico Municipal, C. Irma Ramírez Flores; Regidor Jassiel Pelayo Estrada; Regidora Nilda María Minjarez García; Regidor Jorge Antonio Luquín Ramos; Regidora Ma. Guadalupe Peña Ruelas; Regidora Evelyn Paloma Jimenez Ramirez; Regidor José Francisco López Castañeda; Eric Fabián Medina Martínez; Regidora Juana Haide Saldaña Varela; y el Regidor Héctor Pimienta Alcalá. Asimismo, se registró la inasistencia de la Regidora Margarita Ramírez Parra por motivos de salud; y las inasistencias del Regidor Víctor Javier Reynoso Gallegos y la Regidora Rubí Alejandra Cardoso Guzmán por motivos de comisión.

Una vez realizado el pase de lista, el Secretario del Ayuntamiento, informó que se encontraban presentes once de los quince integrantes del H. X Ayuntamiento, declarando la existencia de quórum legal y válida la Primera Sesión Extraordinaria del mes de enero del año 2021.



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En el uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; siendo las 12:42 horas declaró formalmente iniciada la sesión y válidos los acuerdos en ella tomados.

2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.

Para el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; preguntó a los regidores, si alguno tenía algún comentario al respecto, y al no haber comentarios, se sometió a votación, solicitándose a quienes estuvieran de acuerdo con el orden del día, lo manifestaran de la forma acostumbrada, dándose la **APROBACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA, con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

3. Propuesta, análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el día 14 de enero del 2021, se realice en la próxima inmediata sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Continuando con el punto número tres del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; preguntó a los regidores, si alguno tenía algún comentario al respecto, y al no haber comentarios, se sometió a votación, solicitándose a quienes estuvieran de acuerdo con la propuesta, análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el día 14 de enero del 2021, se realice en la próxima inmediata sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, lo manifestaran de la forma acostumbrada, dándose la **APROBACIÓN POR MAYORÍA ABSOLUTA, con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

4. Toma de protesta a la L.C.P. Ana Rosa Barajas Vargas, al cargo de Regidora del Honorable X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Para desahogar el punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, tomó la protesta de Ley a la L.C.P. Ana Rosa Barajas Vargas, al cargo de Regidora del Honorable X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit; y una vez agotado la misma, el Presidente Municipal le dio la bienvenida a la nueva regidora y le externó que esta administración siempre se ha caracterizado por ser responsable, que se han entregado resultados a los bahiabanderenses en temas financieros, y que aunque aún hay mucho qué hacer, él podía asegurar que siempre han puesto a los ciudadanos al frente para la toma de decisiones, lo cual, les ha permitido que más del 90% de los acuerdos tomados por el Cabildo, hayan sido aprobados por unanimidad de votos, porque al final han dejado de lado los intereses de grupo y/o de partidos por los intereses supremos, que son los intereses de los bahiabanderenses. Mencionó que él estaba seguro de que la nueva regidora seguiría con esta misma doctrina. Al final su comentario, preguntó a los regidores si alguno tenía algún comentario al respecto, para que lo externara.



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Tomando el uso de la voz, la Regidora Nilda María Minjarez García, de igual manera le dio la bienvenida a la nueva regidora y le hizo saber que en el H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, todos son y trabajan como un equipo, por lo que esperaba que pudieran contar con su amistad y que pudiera integrarse a los trabajos necesarios en la administración, por el bien común de todos los ciudadanos del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

En el uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo, que le comentara a la nueva regidora, a qué comisiones edilicias pertenece, el cargo que ocupa en cada una y qué asuntos se han turnado a cada comisión.

En el uso de la voz, el Regidor José Francisco López Castañeda, otorgó la bienvenida a la L.C.P. Ana Rosa Barajas Vargas, y le externó que, estaba seguro de que, como mencionó la regidora Nilda Minjarez, se sumaría a lo trabajos para realizar la parte que le corresponde. Comentó que, entre los asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica, se encontraba pendiente dictaminar algunas iniciativas de acuerdo derivadas de las solicitudes que algunos fraccionamientos han presentado al Ayuntamiento, las cuales consistían en recibir áreas de donación a través de ingresos municipales.

Asimismo, mencionó que, en la Comisión de Educación y Recreación, hace falta dar seguimiento a las desincorporaciones y desafectaciones de áreas de donación, para donarlas al Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) y darles la certeza jurídica, externó que dichos temas deben culminarlos antes de que se acabe la administración.

En el uso de la voz, la Regidora Juana Haide Saldaña Varela, manifestó que en la Comisión de Servicios Públicos hay temas importantes por culminar, mismos que son de urgencia, mencionó que son dos temas, uno: el Reglamento del Panteón Municipal, y dos: la instalación del Consejo de Seguridad Escolar.

En el uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, externó que el día jueves 27 de enero del presente año, el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY) en conjunto con el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, entregarían escrituras a varios habitantes de Hábitat La Concha, San Juan Papachula, las colonias Ramon Larios, Emilio González y La Aurora dando certeza jurídica de su propiedad.

**5. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al mes de enero del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, del cuarto año de Ejercicio Constitucional, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día veinticinco de enero del año 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y el Secretario del Ayuntamiento que ACTÚA Y DA FE.....

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Jaime Alonso Cuevas Tello' and several other initials.



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello**  
**Presidente Municipal**

**C. Irma Ramírez Flores**  
**Síndico Municipal**

**C. Jassiel Pelayo Estrada**  
**Regidor**

**Dra. Nilda María Minjarez García**  
**Regidora**

**C. Jorge Antonio Luquín Ramos**  
**Regidor**

**C.P. Margarita Ramírez Parra**  
**Regidora**

**C. Ma. Guadalupe Peña Ruelas**  
**Regidora**

**Lic. Evelyn Paloma Jimenez Ramirez**  
**Regidora**

**C. José Francisco López Castañeda**  
**Regidor**

**Lic. Víctor Javier Reynoso Gallegos**  
**Regidor**

**C. Eric Fabián Medina Martínez**  
**Regidor**

**C. Juana Haide Saldaña Varela**  
**Regidora**



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Rubí Alejandra Cardoso Guzmán  
Regidora

L.C.P. Ana Rosa Barajas Vargas  
Regidora

Dr. Héctor Pimienta Alcalá  
Regidor

-----  
La Secretaría del Ayuntamiento hace constar y certifica que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día de la presente sesión.

Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo  
Secretario del Ayuntamiento